



CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

"Más de 34 Años de
Vida Profesional"

Culiacán, Sinaloa, 26 de febrero de 2025.

DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIÉRREZ MANCILLAS
DIRECTORA DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
ELOTA, SINALOA.

Por este conducto presentamos a su consideración los trabajos de auditoría de estados financieros del SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA. por el ejercicio 2024, así como los honorarios correspondientes.

I.- OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA:

Los objetivos a lograr con los trabajos de la auditoría son los siguientes:

I.1.- EN CUANTO AL INGRESO:

- a) Verificar que los ingresos correspondan a los servicios proporcionados al público y a los subsidios recibidos.
- b) Verificar que todos los ingresos estén debidamente registrados en la contabilidad y depositados en las cuentas bancarias del Organismo.

I.2.- EN CUANTO AL EGRESO:

- a) Comprobar que el gasto se ajuste a los presupuestos de egresos y a los requisitos que se establecen en los reglamentos y ordenamientos aplicables.
- b) Verificar que todos los egresos estén debidamente registrados en la contabilidad del Organismo y amparados con cheques y/o transferencias libradas de sus cuentas con sus respectivos comprobantes y autorizaciones.

I.3.- EN CUANTO AL PATRIMONIO:

- a) Verificar que los estados financieros estén preparados de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- b) Verificar que los estados financieros preparados y autorizados por la administración sean completos y revelen la información necesaria que refleje la situación financiera, los resultados de operación, los cambios en la situación financiera y las variaciones en su patrimonio.

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de  International 

AV. ALVARO OBREGÓN No. 1218 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CULIACAN, SIN. CORREO ELECTRÓNICO: ames@negchavezames.com R.F.C. CAM960124DIB



"Más de 34 Años de
Vida Profesional"

CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

c) Verificar que las altas y bajas de bienes muebles e inmuebles propiedad del Organismo, se hayan anotado debidamente en el registro obligatorio y que cumplan los requisitos establecidos en los reglamentos internos y leyes aplicables.

II.- ALCANCE DE LOS TRABAJOS DE LA AUDITORÍA:

Las revisiones mencionadas se llevarán a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas promovidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, y, por lo tanto, incluirán la aplicación de todos los procedimientos de auditoría que consideremos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Estos exámenes se realizarán a base de pruebas selectivas y no pueden considerarse como un medio para descubrir desfalcos, abusos de confianza u otras irregularidades semejantes, sin embargo, en el caso de que en el desarrollo de nuestros trabajos las detectáramos inmediatamente las haríamos de su conocimiento.

III.- INFORMES DE LA AUDITORÍA:

Con motivo de los trabajos de auditoría se obtendrán los siguientes informes con cifras al cierre del ejercicio, requeridos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

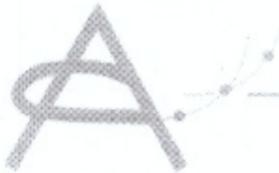
Dictamen

Información Contable

- a) Estado de situación financiera
- b) Estado de actividades
- c) Estado de variación en el patrimonio
- d) Estado de flujo de efectivo
- e) Informe sobre pasivos contingentes
- f) Notas a los Estados Financieros (de desglose, memoria y gestión administrativa)
- g) Estado analítico del activo
- h) Estado de cambios en la situación financiera
- i) Informe sobre el ejercicio del presupuesto autorizado

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de  International

AV. ALVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CULIACAN, SIN. CORREO ELECTRONICO: ames@mgjchavezames.com R.F.C. CAM9601240100



CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

"Más de 34 Años de
Vida Profesional"

Otros informes

- Carta de sugerencias resultante de la fase final de auditoría, así como las observaciones que prevalezcan.
- Resumen de asientos de ajustes.

A los 30 días de iniciados nuestros trabajos presentaremos informe sobre estudio y evaluación preliminar de control interno.

IV.- INICIO DE LOS TRABAJOS:

Los trabajos de auditoría, se iniciarán a partir de la fecha de la firma del contrato respectivo y se concluirán a más tardar el 31 de marzo del 2025, con la entrega del dictamen correspondiente.

V.- HONORARIOS:

Los honorarios por los trabajos descritos con anterioridad ascenderán a la cantidad de \$51,000.00 (CINCUENTA Y UN MILPESOS 00/100 M.N.), más el impuesto al Valor Agregado Incluido, cuyo pago se propone de la siguiente manera:

Primer pago al inicio de auditoría	\$25,500.00 + IVA
Segundo pago al entregar informes finales de auditoría	\$25,500.00 + IVA

Quedamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional al respecto.

Esperando que la carta-convenio merezca su aprobación, mucho agradeceremos se sirvan firmar de conformidad al calce de la presente.

CORDIALMENTE:

C.P.C. FRANCISCO-JAVIER AMES CEBREROS
SOCIO Y DIRECTOR GENERAL

CONFORME:

DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIÉRREZ MANCILLAS
DIRECTORA

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de **mg** - International

AV. ALVARO OBREGON No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CURJACAN, S.N., CORREO ELECTRONICO: mg@mgchavezames.com R.F.C. CAM960124DB0